

# La República

## Paralizan escuela por nómina 'cargada'

LAURA CASTILLO

Santo Domingo, RD

La presidenta de la Fundación Reverendo Padre Osvaldo Sánchez y directora de la Escuela Parroquial Paz y Bien, Faustina Sánchez Hernández, anunció ayer un paro de docencia en ese plantel educativo ubicado en el sector Capotillo.

Esta medida fue tomada por Sánchez Hernández hasta que el Ministerio de Educación reciba la solicitud hecha para comunicarles el deterioro de la escuela y otras precariedades que afectan al estudiantado.

Explicó, en una rueda de prensa, que con "mucho pesar" la directiva tomó la decisión de paralizar la docencia hasta "nuevo aviso", por la

carencia de personal administrativo y docentes que requiere la escuela.

Denunció que hay una nómina "cargada" de personas que no conocen y que tampoco laboran en la escuela. Hay 48 personas nombradas, de las cuales solo 18 laboran en el centro educativo.

Indicó que tuvieron que clausurar algunos baños del tercer nivel porque no hay conserjes que para limpiarlos, y que temen que los estudiantes se infecten de bacterias.

Sostuvo que el centro requiere de un personal de limpieza de ocho personas divididas entre las dos tandas. Esta escuela tiene una matrícula de 387 niños de nivel inicial y primario. Dijo que también hacen falta cuatro maestros, uno

### EN PUNTOS

#### Ha costeado todo

La directora de la escuela Paz y Bien expresó que desde que inició este año escolar ha tenido que costear todo el material gastable y de limpieza que necesita el plantel y los estudiantes matriculados.

para Educación Física, dos de idiomas y otro para Educación Artística; un portero y seguridad en el plantel para los días no laborales.

#### Se ha endeudado

"Necesitamos capital humano que realmente trabaje y que me ayude con todos los gastos que he incurrido, ya



La directora de la Escuela Parroquial Paz y Bien, Faustina Sánchez Hernández. JOSÉ MALDONADO

que los fondos de centralización están retenidos desde que inició el año escolar. He tenido que asumir todos los gastos", dijo, tras asegurar que esta situación la ha llevado a endeudarse. Resaltó que en varias ocasiones ha solicitado una reunión con el ministro Ángel Hernández, quien ha dispuesto un equipo para ayudarla, pero que la situación no mejora.

"Nos reunimos con una señora del MinerD que pensaba que este local era una infraestructura pública y les llevamos los títulos de propiedad porque hasta han intentado despojarnos de este inmueble", dijo indicando que el local pertenece a la Fundación Reverendo Padre Osvaldo Sánchez.



Miércoles 15 de marzo de 2023

### CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre de dos mil seis (2006), además de las disposiciones establecidas en la Resolución Núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en la siguiente Licitación Pública Nacional:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPN-CPJ-03-2023	Adquisición de papel higiénico para uso a nivel nacional.	Jueves 04 de mayo de 2023, desde las 09:00 A.M. hasta las 10:00 A.M., en el auditorio, ubicado en el 1er. nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia.
LPN-CPJ-04-2023	Adquisición de transformador, materiales eléctricos y compresores de diez (10) toneladas.	Jueves 04 de mayo de 2023, desde las 09:00 A.M. hasta las 10:00 A.M., en el auditorio, ubicado en el 1er. nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia.

El Pliego de Condiciones correspondiente a estas licitaciones estarán disponibles a partir del jueves dieciséis (16) de marzo de dos mil veintitrés (2023), en la sección de transparencia en la página web [www.poderjudicial.gob.do](http://www.poderjudicial.gob.do).

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., en la fecha y horario indicados en el cronograma de la Licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica:  
[licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do](mailto:licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do).

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES



Miércoles 15 de marzo de 2023

### CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Número 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley Número 449-06 de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006), además de las disposiciones establecidas en la Resolución Número 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en la siguiente Licitación Pública Nacional:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPN-CPJ-01-2023	Remozamiento de espacios en varios niveles del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial.	Jueves cuatro (4) de mayo de 2023, desde las 09:00 A.M. hasta las 10:00 A.M., en el auditorio, ubicado en el 1er. nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia.
LPN-CPJ-02-2023	Adquisición de papel bond 20 para uso a nivel nacional.	Jueves cuatro (4) de mayo de 2023, desde las 09:00 A.M. hasta las 10:00 A.M., en el auditorio, ubicado en el 1er. nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia.

El Pliego de Condiciones correspondientes a estas licitaciones estarán disponibles a partir del jueves dieciséis (16) de marzo de dos mil veintitrés (2023), en la sección de transparencia en la página web [www.poderjudicial.gob.do](http://www.poderjudicial.gob.do).

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., en la fecha y horario indicados en el cronograma de la Licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica:  
[licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do](mailto:licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do).

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

## Ocupan 1,800 tarjetas clonadas de Supérate

Santo Domingo. Agentes de la Policía Nacional ocuparon 1,860 tarjetas clonadas de los beneficiarios del programa Supérate de la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS), en el municipio Santo Domingo Norte.

El encargado de Seguridad de ADESS, coronel Miguel Balbuena Álvarez, dijo que con el apoyo de agentes de la Dirección de Investigación Criminal (Dicrim), de la Policía, realizaron varios operativos en el sector Remanso de Villa Mella y Lotes y Servicios de Sabana Perdida.

### Arrestados

Por el hecho fueron aprehendidos Miguel Manuel Alcántara, de 25 años de edad, Emmanuel Cordeiro Nina, de 24, y Andry González Valerio, de 18, informó la institución.

Balbuena Álvarez informó que a los detenidos se les decomisó, además, dos verifones, dos computadoras y un aparato de clonación de tarjetas.

"Producto del trabajo de inteligencia e investigación hemos capturado a estos tres jóvenes que se dedicaban a sustraer de manera ilícita los recursos de los beneficiarios del programa Supérate".

explicó el encargado de seguridad de ADESS.

Agregó que "esto significa un duro golpe para los que se dedican a esta práctica fraudulenta en perjuicio de miles de personas que utilizan este plástico para paliar sus necesidades básicas".

### Lucha contra el fraude

Al ofrecer los detalles de los operativos realizados, Balbuena Álvarez advirtió que la institución no se va a detener en su lucha para frenar estos fraudes y que someterá a la justicia a quienes incurran en estos delitos, los cuales dijo que, en definitiva, a quienes más perjudican es a las familias beneficiarias de este subsidio.

"No nos vamos a detener en la lucha contra el fraude a través de la clonación de tarjetas del programa Supérate de la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS).

Aseguró que los detenidos serán sometidos en las próximas horas a la acción de la justicia para que les impongan las sanciones correspondientes por la infracción.

Agregó que en las próximas días realizarán nuevos operativos con miras a apresar a otros posibles implicados.